



AYUNTAMIENTO DE CASARRUBIOS DEL MONTE (TOLEDO)

ANUNCIO

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE TODOS LOS INTERESADOS QUE EL PRÓXIMO DÍA 10 DE ABRIL DE 2018, A LAS 13:15 HORAS, SE PROCEDERÁ A LA SUBASTA DE INSTALACIÓN DE BARRA EN LA CARPA FERIA DE ABRIL CALYPO. DÍAS 13, 14 Y 15 ABRIL DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE PLIEGO DE CONDICIONES:

"PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA ADJUDICACIÓN, MEDIANTE SUBASTA PÚBLICA, DE LA BARRA DEL BAR A INSTALAR EN LAS CARPAS DE LA FERIA DE ABRIL 2018.

1. EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS SERÁ DESDE EL DÍA 2 DE ABRIL HASTA LAS 12,30 HORAS DEL 10 DE ABRIL.
2. LA SUBASTA TENDRÁ LUGAR EL PRÓXIMO DÍA 10 DE ABRIL, A LAS 13,15 HORAS EN ESTE AYUNTAMIENTO DE CASARRUBIOS DEL MONTE (TOLEDO), PARTIENDO DE 150 EUROS.
LA SUBASTA SE EFECTUARÁ AL ALZA Y EN SOBRE CERRADO DEBIENDO PRESENTAR OFERTA CONFORME AL MODELO QUE FIGURA COMO ANEXO I.
3. CADA LICITADOR NO PODRÁ PRESENTAR MÁS QUE UNA SOLA PROPOSICIÓN.
4. EL IMPORTE DEL REMATE SERÁ SATISFECHO DE LA SIGUIENTE FORMA:
DÍA DE LA ADJUDICACIÓN.
5. EL ADJUDICATARIO DEBERÁ CUMPLIR LAS NORMAS QUE REGULAN EL EJERCICIO DE ESTE TIPO DE ACTIVIDADES
6. EL AYUNTAMIENTO APROBARÁ LA LISTA DE PRECIOS CORRESPONDIENTE A CUYOS EFECTOS DEBERÁ PRESENTAR DICHA LISTA DE PRECIOS EL DÍA SIGUIENTE A LA ADJUDICACIÓN.
7. EL CONCESIONARIO SUSCRIBIRÁ A SU NOMBRE PÓLIZA DE SEGUROS DE RESPONSABILIDAD CIVIL EN CUANTÍA SUFICIENTE POR TODOS LOS DAÑOS QUE PUEDAN SUFRIR, COMO CONSECUENCIAS DE LA OBRAS, EN LA CARPA E INSTALACIONES, ASÍ COMO LOS VISITANTES DURANTE LA CONCESIÓN DE LA ACTIVIDAD.
8. EL ADJUDICATARIO DEBERÁ PAGAR EL IMPORTE DE ADJUDICACIÓN EL DÍA 6 DE ABRIL Y PRESENTAR EN EL AYUNTAMIENTO ANTES DEL COMIENZO DE LA ACTIVIDAD UNA FIANZA DE 300€ Y COPIA DE LA PÓLIZA DEL SEGURO.
9. EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LAS CONDICIONES EXPUESTAS FACULTARÁ AL AYUNTAMIENTO A RESCINDIR LA ADJUDICACIÓN, CON PÉRDIDA DE LA FIANZA.

CASARRUBIOS DEL MONTE A 2 DE ABRIL DE 2018

ALCALDE

FDO. - JESÚS MAJORAL PÉREZ

